

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y
EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑIA FALPROYEC S.A.
CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2017**

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en Tumbaco en la Avenida Interoceánica Km 12 ½ y Vía Intervalles, a los quince días del mes de abril del 2017, a las quince horas, se reúnen los accionistas, en Junta General Universal y Extraordinaria, de conformidad a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías.

Por Secretaría se constata y certifica la presencia de la totalidad del capital social presente de la siguiente forma:

JORGE PATRICIO FALCONI MONTALVO, propietario de 10.118 acciones correspondiente al 60% y PEDRO JOSE FALCONI MENA, propietario de 6.744 acciones correspondiente al 40%.

Preside esta reunión el señor PATRICIO FALCONI MONTALVO y los accionistas designan como secretario ad hoc al señor PEDRO JOSE FALCONI. Se acepta por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria, para tratar y resolver sobre el siguiente punto del orden del día:

UNO.- APROBACION DEL BALANCE AÑO 2016.

Se entra al análisis del primer punto del orden del día:

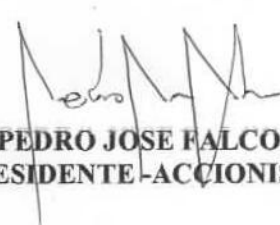
- Se informa sobre las actividades económicas del año 2016, donde la empresa tuvo una recuperación económica en el patrimonio.

Expuesto lo anterior se procede a la votación sobre el punto uno el mismo que se aprueba por unanimidad.

Por no tener otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, terminada la cual se reinstala la reunión y se procede con la lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por los socios quienes para constancia firman. Se levanta la Sesión a las diez y ocho horas treinta.



**PATRICIO FALCONI MONTALVO
GERENTE GENERAL ACCIONISTA**



**PEDRO JOSE FALCONI
PRESIDENTE ACCIONISTA**